



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N – CASILLA 316 – TELEFONO: 583000 ANEXOS 2021-2023 – email: sege@unjbg.edu.pe



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 20490-2024-UNJBG

Tacna, 23 de enero de 2024

VISTOS:

El Memorando N° 023-2024-SEGE-UNJBG, Oficio N° 004-2024-COAC-VIAC, Oficio N° 0015-2024-FCJE/UNJBG, mediante los cuales eleva el expediente del Bachiller DAVID WILSON APAZA TURPO, para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Administración;

CONSIDERANDO:

Que, en la sustentación en acto público de la Tesis titulada: "LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL Y EL COMPORTAMIENTO LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TACNA – UGEL TACNA, AÑO 2020", realizada el 11 de mayo de 2023, por el Bachiller DAVID WILSON APAZA TURPO, fue aprobada por el Jurado Calificador y ratificada en la I Sesión Extraordinaria por el Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales de fecha 04 de enero de 2024, cumpliéndose con los requisitos legales y reglamentarios exigidos por la Universidad para optar el Título Profesional de Licenciado en Administración, y;

De conformidad con el inciso 59.9 del Art. 59° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, inciso j) del Art. 148° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Resolución de Consejo de Facultad N° 2478-2024-CF-FCJE/UNJBG, y estando a lo acordado en la I Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 15 de enero de 2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Conferir el Título Profesional de **LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**, al Bachiller **DAVID WILSON APAZA TURPO**, obtenido mediante sustentación de la Tesis titulada: "LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL Y EL COMPORTAMIENTO LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TACNA – UGEL TACNA, AÑO 2020", cuyo Asesor fue el Dr. Santos Lucio Guanilo Gómez.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS
RECTOR



DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA
SECRETARIO GENERAL